

Nueve de Julio, 19 de septiembre de 2013

Estimado Dr. Héctor Negri

Su visita nos llenó de orgullo y satisfacción por las cosas hechas (*res gestae*). Le cuento que he podido observar en carne propia lo solitaria que es la tarea en un Juzgado de Paz.

(...)

Pude percibir, que -como Usted bien ha dicho-, el Juez de Paz desarrolla una tarea "cotidiana y silenciosa". Por eso, le confirmo que su visita a éste y otros juzgados de la Provincia son una caricia al corazón de aquellos que trabajan, con mínimas herramientas, pero con muchas ganas de administrar justicia.

Me viene a la memoria, el Pretor Peregrino en Roma, que ante la diversa idiosincrasia de los justiciables -romanos y extranjeros que a él acudían para solucionar sus entuertos- decidía aplicar la *aequitas* y la *bona et fides*, por ser axiológicamente preferible, antes que acudir como sí lo hacía su colega en Roma a la *dura lex sed lex* de la *iustitia*.

Me he dado cuenta en este tiempo en Nueve de Julio, que aquí también tienen sus formas, sus rasgos, su carácter, sus costumbres.

(...)

No tendremos un psicólogo, un psiquiatra, un equipo técnico auxiliar, un consejero familiar, un defensor Oficial, un asesor del Ministerio Público, una policía especializada para casos de violencia, pero las "medidas" salen igual y bien. Son efectivas, dan resultado: es decir, se cumple el objetivo para el que la ley fue dictada.

Aquí, nos manejamos como decía el rancio brocardo latino de Ulpiano: "vivir honestamente, dar a cada uno lo suyo y no dañar a otro". Es la fórmula para administrar justicia. Y cuánta razón para sentir en la piel, aquello de "no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti". Qué frase tan rica y sencilla. Qué simple expresión del amor hacia el otro, que también en alguna medida, ese alius, somos nosotros.

Me despido con un abrazo afectuoso.

Gracias.

Fabio Isaac Arriagada
Juez de Paz de Nueve de Julio